ACTA DEL PLENO ACUERDO NÚMERO ASC.135.07.2016

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2016 13 DE JULIO DEL AÑO 2016

ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

Siendo las **17:11 diecisiete horas con once minutos** del día miércoles 13 trece de julio del año 2016 dos mil dieciséis, que se verifica en la sede de este Instituto, ubicado en la Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

LISTA DE ASISTENCIA:

La Presidenta del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos **Comisionados: Presidenta CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, PEDRO VICENTE VIVEROS REYES Y FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ VALLEJO.**

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al Pleno e informa que están presentes la Comisionada Presidenta, el Comisionado Francisco Javier González Vallejo y el Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes; en razón de lo anterior, la Presidenta del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la **Vigésima Quinta Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el día 06 de julio del año 2016.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y

	Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. C) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 06 al 12 de julio del año en curso, hasta las 24:00 veinticuatro horas.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los Recursos de Revisión, 1285/2015, 193/2016, 322/2016, 376/2016, 382/2016, 442/2016, 455/2016, 533/2016, 541/2016, 544/2016, 551/2016, 608/2016, 626/2016, 669/2016, 676/2016, 679/2016, 707/2016, 714/2016, 717/2016, 718/2016, 720/2016, 721/2016, 723/2016, 724/2016, 730/2016, 733/2016, 736/2016, 741/2016, 744/2016, 746/2016, 747/2016, 748/2016, 753/2016, 754/2016, 761/2016, 773/2016, 777/2016, 784/2016, 820/2016, 822/2016, 847/2016 y 867/2016. B) De las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Revisión, 1248/2015, 1264/2015, 014/2016, 018/2016, 068/2016, 093/2016, 100/2016, 207/2016, 292/2016, 293/2016, 301/2016, 307/2016, 313/2016, 325/2016 y 446/2016, en términos del artículo 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. C) De los Recursos de Transparencia 020/2016, 024/2016, 027/2016 y 034/2016. D) De las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Transparencia 141/2015 y 161/2015, en términos del artículo 117 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. E) Del Recurso de Protección de Datos Personales 004/2016. F) De los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, 004/2013, 185/2013, 199/2013, 205/2013, 019/2015, 021/2015, 023/2015, 025/2015, 036/2015, 045/2015,105/2015 y 107/2015.
V.	Cuenta al Pleno y en su caso aprobación de 01 un dictamen sobre el reconocimiento del Sistema de Información Reservada y Confidencial de la Auditoría Superior del Estado.
VI.	Cuenta al Pleno y en su caso aprobación de la Actualización del Manual de Puestos y las Fichas de Puestos del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
VII.	Cuenta al Pleno y en su caso aprobación para que el Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes, asista a la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del año 2016, en representación de la Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
VIII.	Asuntos Varios.
IX.	Clausura de la sesión.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Presidenta, Señores Comisionados, si me lo permiten, solicito se baje la Resolución al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa 105/2015, que se localiza dentro del IV punto, inciso F) del orden del día, toda vez que existen algunos elementos novedosos que analizar. Es cuanto Presidenta."

SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, CON LA MODIFICACIÓN PLANTEADA POR EL SECRETARIO EJECUTIVO, MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ, LOS COMISIONADOS EN VOTACIÓN ECONÓMICA LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:

ASUNTOS Y ACUERDOS:

I.- En virtud de estar presentes en la sesión la Comisionada Presidenta y los Comisionados Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9° de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y

sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*"Pregunto si existe algún comentario respecto al acta de la **Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria** que se llevó a cabo en días pasados, si se puede omitir su lectura y, en su caso aprobar en votación económica."*

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

"Habiéndose aprobado por unanimidad, le pido al Secretario Ejecutivo por favor que recabe las firmas correspondientes y para continuar con el orden del día, le solicito por favor que nos informe sobre los escritos que ingresaron ante este Instituto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta. Les informo de los escritos de inconformidad presentados por parte de los particulares a los que se les asignaron los siguientes números de expedientes y que les tocará conocer a las siguientes ponencias:

Ponencia de la Comisionada Presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco:

RECURSOS DE REVISIÓN	
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	**EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:**
908/2016	Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco.
911/2016	Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.
914/2016	Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco.
917/2016	Fiscalía General del Estado de Jalisco.
919/2016	Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco.
921/2016	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.
924/2016	Secretaría de Salud del Estado de Jalisco.
927/2016	Congreso del Estado de Jalisco.
930/2016	OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan,
933/2016	Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco.
936/2016	Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Jalisco.
939/2016	Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Jalisco.
942/2016	Instituto Jalisciense de Asistencia Social.
945/2016	Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco.
948/2016	Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco.
951/2016	Consejo Municipal del Deporte de Zapopan.
954/2016	Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco.

RECURSOS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	**EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:**
007/2016	Universidad de Guadalajara.

Ponencia del Comisionado Francisco Javier González Vallejo:

RECURSOS DE REVISIÓN	
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	**EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:**
906/2016	Secretaría de Movilidad del Estado de Jalisco.
909/2016	Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco.
912/2016	Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco.
915/2016	Ayuntamiento de Yahualica de González Gallo, Jalisco.
920/2016	Ayuntamiento de Ameca, Jalisco.
922/2016	OPD Bosque de la Primavera,
925/2016	Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco.
928/2016	Ayuntamiento de Ameca, Jalisco.
931/2016	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 47 Jalisco.
934/2016	Ayuntamiento de Tlajomulco, Jalisco.
937/2016	Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.
940/2016	Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.
943/2016	Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.
946/2016	Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco.
949/2016	Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco.
952/2016	Consejo Municipal del Deporte de Zapopan.

Ponencia del Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes:

RECURSOS DE REVISIÓN	
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	**EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:**
907/2016	Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco.
910/2016	Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco.
913/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.
916/2016	Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco.
918/2016	Secretaría de Salud del Estado de Jalisco.
923/2016	Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)
926/2016	OPD Hospital Civil de Guadalajara

929/2016	Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.
932/2016	Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco.
935/2016	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco.
938/2016	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco
941/2016	Secretaría de Salud del Estado de Jalisco.
944/2016	Universidad de Guadalajara.
947/2016	Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco.
950/2016	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo.
953/2016	Consejo Municipal del Deporte de Zapopan.

Es todo dentro de este inciso, Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"*Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación en cuanto a este punto?*

(Espera observaciones)

Ninguna, por no existir observaciones, ***se tienen por recibidos los recursos mencionados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, nos informe sobre los escritos recibidos ante la Oficialía de Partes de este Instituto."***

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias Presidenta, Señores Comisionados.

En el primer oficio, el Ayuntamiento de Zapotlán del Rey, informa que cuentan con una Dirección de Instancia de la Mujer, y que ésta no es un O.P.D., por lo que su información fundamental está publicada como dependencia del Ayuntamiento.

En los siguientes oficios, el Consejo de la Judicatura del Estado, el Supremo Tribunal de Justicia, el Ayuntamiento de Acatlán de Juárez, la Procuraduría Social, el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara y la Universidad de Guadalajara, respectivamente, informan de su periodo vacacional.

En los siguientes oficios, el Ayuntamiento de Lagos de Moreno y el Ayuntamiento de Cuautitlán de García Barragán, respectivamente, proporcionan una nueva dirección electrónica.

Por otra parte, el Coordinador de Transparencia y Archivo General de la Universidad de Guadalajara, realiza una consulta jurídica a efecto de que este Instituto realice pronunciamiento respecto al medio jurídico idóneo para garantizar el derecho de todo titular de datos personales a conocer la utilización, procesos,

modificaciones y transmisiones de que sea objeto su información confidencial en posesión de los sujetos obligados.

En el siguiente oficio, el Ayuntamiento de Hostotipaquillo, informa de la designación del C. Abel Salazar Flores, como titular de su unidad de transparencia, solicitando se asignen nuevas contraseñas y claves para el sistema Infomex y el sistema Sires.

Por otra parte, el Sindicato de Servidores Públicos en el Ayuntamiento de Guadalajara,. proporciona el link para acceder a su página de transparencia, registrado en la página del Ayuntamiento de Guadalajara, así como el correo para recibir notificaciones.

En el siguiente oficio el Ayuntamiento de Tonalá, informa que por problemas con el proveedor de su página institucional, ésta se encuentra suspendida.

Finalmente, Sistema DIF de Tizapán el Alto, informa de la designación del C. Francisco Javier Arceo González, como encargado del área de Transparencia, solicitando nuevo usuario y contraseña para los sistemas Infomex y Sires.

Es todo en este punto Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. Pongo a consideración del Pleno, que en cuanto al oficio en donde solicitan una Consulta Jurídica, éste sea turnado a la Dirección de Protección de Datos Personales así como a la Dirección Jurídica de este Instituto a efecto de que, de manera conjunta, realicen el análisis correspondiente.

Por lo que en votación nominal, pregunto el sentido del voto:"

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

Mi voto es a favor por lo cual ***se tienen por recibidos los oficios anteriormente señalados y se aprueba por unanimidad turnar el oficio en el cual solicitan consulta jurídica a las Direcciones mencionadas.***

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta, doy cuenta de la correspondencia recibida ante el Instituto a través de la oficialía de partes siendo la siguiente:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Fecha	**Folios**
Miércoles 06 de julio del año 2016 y hasta las 24:00 veinticuatro horas del martes 12 de julio del año en curso.	Del 5723 al 6013

Hago de conocimiento y doy cuenta que esta correspondencia se puso a su disposición en caso de que se desee consultar.

Es todo lo que corresponde dentro a este inciso Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones).

Ninguna, por no existir observaciones ***se tiene por recibida la correspondencia señalada.***

Continuando con el ***IV (CUARTO)*** *punto del orden del día, Secretario por favor, se le pide que dé cuenta de lo que se propone."*

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con todo gusto Presidenta, doy lectura sobre las propuestas de resolución a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 382/2016 y acumulado
Sujeto obligado	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Es fundado pero inoperante

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 679/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Lagos de Moreno
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se revoca la respuesta emitida por el sujeto obligado y se le requiere para que emita una nueva respuesta debidamente fundada y motivada en la que resuelva la entrega de la información y posteriormente informe a este Instituto de su cumplimiento. Apercibidos que para el caso de incurrir nuevamente en conductas antijurídicas en perjuicio de la ciudadanía como dejar de responder una solicitud de información, se les iniciarán los procedimientos de responsabilidad administrativa que resulten.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 730/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tlaquepaque
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Es en parte infundado y en parte fundado pero inoperante

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 747/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapopan
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Parcialmente fundado. Se modifica y se requiere

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 822/2016
Sujeto obligado	Instituto Municipal de las Mujeres en Jilotlán de los Dolores
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Fundado, se requiere al sujeto obligado para que emita una respuesta debidamente fundada y motivada en la que resuelva la entrega de la información y posteriormente informe a este Instituto de su cumplimiento. Apercibidos que para el caso de incurrir nuevamente en conductas antijurídicas en perjuicio de la ciudadanía como dejar de responder una solicitud de información, se les iniciarán los procedimientos de responsabilidad administrativa que resulten.

Las siguientes 23 propuestas de resolución van en el mismo sentido:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 322/2016
Sujeto obligado	Secretaría de Desarrollo Rural
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 376/2016
Sujeto obligado	Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 442/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 455/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 533/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tuxcueca
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 541/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Sayula,
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 544/2016 Y ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de la Manzanilla de la Paz
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 551/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tuxcueca
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 626/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Miguel el Alto
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 669/2016 Y ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Lagos de Moreno
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 676/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Lagos de Moreno,
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 707/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 714/2016
Sujeto obligado	Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios y Organismos Descentralizados en Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 717/2016
Sujeto obligado	Secretaría de Educación
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 718/2016
Sujeto obligado	Fideicomiso Maestro Ciudad Creativa Digital
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 723/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Ameca
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 741/2016
Sujeto obligado	Instituto Municipal de las Mujeres de San Pedro Tlaquepaque
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 744/2016
Sujeto obligado	Secretaría de Desarrollo Económico
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 753/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Casimiro Castillo
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 754/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 777/2016 Y SU ACUMULADO
Sujeto obligado	Procuraduría Social del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 784/2016
Sujeto obligado	Secretaría de Salud
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 820/2016
Sujeto obligado	Universidad de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Las siguientes 5 propuestas de resolución van en el mismo sentido:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 193/2016
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Es FUNDADO y se REQUIERE.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 608/2016
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Es FUNDADO y se REQUIERE.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 746/2016
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Es FUNDADO y se REQUIERE.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 761/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Miguel el Alto
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Es Fundado y se Requiere.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 773/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Miguel el Alto
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Es Fundado y se Requiere

Las siguientes 3 propuestas de resolución van en el mismo sentido:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1285/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tonalá
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Infundado. Se confirma. Archívese como asunto concluido

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 720/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapopan
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Infundado. Se confirma. Archívese como asunto concluido

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 847/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Es INFUNDADO el agravio planteado y se CONFIRMA la resolución emitida por el sujeto obligado.

Las siguientes 4 propuestas de resolución van en el mismo sentido y son de la ponencia del Comisionado Francisco Javier González Vallejo:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 724/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tlaquepaque
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se confirma la respuesta emitida por el sujeto obligado

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 736/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se confirma la respuesta emitida por el Sujeto obligado

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 748/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tlaquepaque
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se confirma la respuesta emitida por el Sujeto obligado

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 867/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tlaquepaque
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se confirma la respuesta emitida por el Sujeto obligado

Las siguientes 2 propuestas de resolución van en el mismo sentido y son de la ponencia del Comisionado Francisco Javier González Vallejo:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 721/2016
Sujeto obligado	Fiscalía General del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se revoca la respuesta del Sujeto obligado y se le requiere para que emita una nueva respuesta y entregue la información solicitada por el ciudadano, o en su caso funde, motive y justifique la inexistencia de la información y posteriormente informe a este Instituto de su cumplimiento. Apercibidos que para el caso de que se incumpla, se le impondrá al responsable una amonestación pública con copia a su expediente laboral.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 733/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Ocotlán
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se revoca la respuesta del Sujeto obligado y se le requiere para que emita una nueva respuesta y entregue la información solicitada por el ciudadano, o en su caso funde, motive y justifique la inexistencia de la información y posteriormente informe a este Instituto de su cumplimiento. Apercibidos que para el caso de que se incumpla, se le impondrá al responsable una amonestación pública con copia a su expediente laboral.

Son las resoluciones que pongo a consideración para su votación Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones).

Ninguna por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:"

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo cual se ***aprueban por unanimidad las resoluciones de los recursos de revisión señalados.***

Continuando con el siguiente inciso, le pido al Secretario Ejecutivo dé cuenta de las propuestas de cumplimiento o incumplimiento por parte de las autoridades, sobre las resoluciones de este Pleno."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*"Con gusto Presidenta, Señores Comisionados, dentro del **INCISO B),** punto **IV,** les informo las propuestas de determinación mencionados por la Presidenta, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.*

Las siguientes 15 propuestas de resolución van en el mismo sentido:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1248/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1264/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapopan,
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 14/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 18/2016
Sujeto obligado	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial,
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 68/2016
Sujeto obligado	Secretaría de Planeación Administración y Finanzas
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 93/2016
Sujeto obligado	Servicios y Transportes
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 100/2016
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 207/2016
Sujeto obligado	Secretaría de Salud
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 292/2016
Sujeto obligado	Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 293/2016
Sujeto obligado	Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 301/2016
Sujeto obligado	Secretaría de Educación, Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 307/2016
Sujeto obligado	Fiscalía General del Estado.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 313/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Ameca
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 325/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapopan
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 446/2016
Sujeto obligado	Movimiento Ciudadano Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Presidenta le informo que son los acuerdos que se ponen a su consideración para ser votados".

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones).

Ninguna por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:"

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que ***se aprueban por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Revisión mencionados.***

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día"

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con gusto Presidenta, dentro del punto ***IV, INCISO C)*** *les informo de las propuestas de resolución a los Recursos de Transparencia admitidos en días pasados:*

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 20/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tapalpa
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Es PARCIALMENTE FUNDADO y se requiere al Sujeto obligado para efecto de que publique en su página de Internet, la información pública cuyo incumplimiento fue determinado.

Las siguientes 3 propuestas de resolución van en el mismo sentido:

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 24/2016
Sujeto obligado	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Es infundado. Archívese como asunto concluido

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 27/2016
Sujeto obligado	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ameca
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Es infundado. Archívese como asunto concluido

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 34/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Es infundado. Archívese como asunto concluido

Son las resoluciones que se ponen a su consideración para ser votados."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones).

Ninguna, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que ***se aprueban por unanimidad, las resoluciones de los Recursos de Transparencia señalados.***

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día"

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*"Con gusto Presidenta, dentro del punto **IV, INCISO D)** les informo de las propuestas de determinación de cumplimiento o incumplimiento de las resoluciones a los recursos de Transparencia de conformidad con lo dispuesto por la ley de la materia:*

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 141/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Marcos
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 161/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Villa Guerrero
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Son las determinaciones que se ponen a su consideración para ser votados."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones).

Ninguna, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

*"Mi voto es a favor por lo que **se aprueban por unanimidad, las determinaciones de los Recursos de Transparencia señalados.***

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día"

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*"Con gusto Presidenta, dentro del punto **IV, INCISO E)** les informo de la propuesta de resolución al Recurso de Protección de Datos Personales admitido en días pasados:*

Expediente	RECURSO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES 004/2016
Sujeto obligado	Universidad de Guadalajara
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco

Resolución	Se confirma y Archívese como asunto concluido

Es la resolución que se pone a su consideración para ser votado."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones).

Ninguna, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que ***se aprueba por unanimidad, la resolución del Recurso de Protección de Datos Personales mencionada.***

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día"

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta dentro del punto ***IV, INCISO F)*** *les informo sobre las propuestas de resolución a los procedimientos de responsabilidad administrativa, que fueron puestos a su disposición para sus observaciones o correcciones:*

Expediente	**P.R.A. 004/2013**
Sujeto obligado	Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas del Estado de Jalisco
Resolución	No se sanciona a los C.C. Roberto Estebán Pérez y María Guadalupe Lasso Monjaraz, ambos en su anterior calidad de Coordinador Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, y Jefa de Recursos Humanos, respectivamente, del sujeto obligado. Archívese el expediente como asunto concluido.

Expediente	**P.R.A. 185/2013**
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tala, Jalisco,
Resolución	No se sanciona, a los C.C. Carlos Favián Mercado Rodríguez y Jesús Francisco Amezcua Romero, el primero de los mencionados en su anterior carácter de Secretario General y Titular de la Unidad de Transparencia, en tanto que el segundo en su entonces calidad de Encargado de la Hacienda Municipal, ambos del Ayuntamiento de Tala. Archívese el expediente como asunto concluido.

Expediente	**P.R.A. 199/2013**
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cihuatlán, Jalisco
Resolución	No se sanciona al C. Jesús Huerta Aguilar, entonces Presidente Municipal y Titular del sujeto obligado. Archívese como expediente concluido.

Expediente	**P.R.A. 205/2013**
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Juanacatlán
Resolución	**SE SANCIONA** al C. José Pastor Martínez Torres, entonces Presidente Municipal del sujeto obligado ante el incumplimiento de publicar de forma completa la información fundamental que le corresponde, por lo que se le impone **AMONESTACIÓN PÚBLICA, así como MULTA** por el equivalente a **480 cuatrocientos ochenta días de salario mínimo, que asciende a la cantidad de $31,084.80** (treinta y un mil ochenta y cuatro pesos 80/100 moneda nacional) a razón de $64.76 (sesenta y cuatro pesos 76/100 moneda nacional), que corresponde al salario mínimo diario general vigente en la Zona Metropolitana de Guadalajara, en la fecha en que se cometió la infracción. Finalmente archívese el expediente como asunto concluido.

Expediente	**P.R.A. 19/2015**
Sujeto obligado	Instituto Municipal de la Mujer Atotonilquense
Resolución	Es de sancionar y se sanciona a **la C. Leticia Hernández Jaramillo, Titular del Sujeto Obligado en la Administración 2012-2015**, ante el incumplimiento de implementar un sistema de recepción de solicitudes y entrega de información pública vía electrónica, que garantice el seguimiento de las solicitudes y genere los comprobantes de la recepción de la solicitud y de la información, por lo que se le impone **una multa por el equivalente a 90 noventa** días de salario mínimo general vigente en la zona metropolitana de Guadalajara, que asciende a la cantidad de $6,309.00 (seis mil trescientos nueve pesos en moneda nacional 00/100). Archívese el expediente como asunto concluido.

Expediente	**P.R.A. 21/2015**
Sujeto obligado	Instituto de la Juventud Autlán de Navarro
Resolución	No se sanciona al C. José Antonio Corona Martínez, entonces Titular del Sujeto Obligado en la Administración del 2012-2015, archívese el expediente como asunto concluido.

Expediente	**P.R.A. 23/2015**
Sujeto obligado	Instituto de la Juventud Cihuatlán
Resolución	No se sanciona a C. Celina Chávez Bartoleño, entonces Titular del Sujeto Obligado en la Administración del 2012-2015, archívese el expediente como asunto concluido.

Expediente	**P.R.A. 25/2015**
Sujeto obligado	Instituto Municipal de las Mujeres de Cuquio
Resolución	No se sanciona a la C. MA. MAGDALENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, entonces Titular de Sujeto Obligado en la administración 2012-2015,

Expediente	**P.R.A. 36/2015**
Sujeto obligado	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos
Resolución	**Se sanciona a la C. MARÍA DEL MILAGRO JIMÉNEZ HERRERA**, entonces titular del Sujeto Obligado en la Administración comprendida durante los años 2012-2015, ante el incumplimiento de implementar un sistema de recepción de solicitudes y entrega de información pública vía electrónica, que garantice el seguimiento de las solicitudes y genere los comprobantes de la recepción de la solicitud y de la información, por lo que se le impone una **multa por el equivalente a 50 cincuenta días** de salario mínimo general vigente en la zona metropolitana de Guadalajara, que asciende a la cantidad de $3,505.00 (tres mil quinientos cinco pesos en moneda nacional 00/100), archívese el expediente como asunto concluido.

Expediente	**P.R.A. 45/2015**
Sujeto obligado	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Gabriel, Jalisco
Resolución	**Se sanciona a la C. Ana Judith Corona Benavides,** Titular del Sujeto Obligado en la Administración del 2012-2015, ante el incumplimiento de implementar un sistema de recepción de solicitudes y entrega de información pública vía electrónica, que garantice el seguimiento de las solicitudes y genere los comprobantes de la recepción de la solicitud y de la información, por lo que se le impone una multa por el equivalente a **60 sesenta días** de salario mínimo general vigente en la zona metropolitana de Guadalajara, que asciende a la cantidad de $4,206.00 (cuatro mil doscientos seis pesos moneda nacional 00/100). Archívese el expediente como asunto concluido.

Expediente	**P.R.A. 107/2015**
Sujeto obligado	Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Jalisco (CECA),
Resolución	No se sanciona al Dr. Eduardo René Arce Ruelas, entonces titular del sujeto obligado administración 2012-2015. Archívese el expediente como asunto concluido.

Son los acuerdos que se ponen a su consideración para ser votados."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones).

Ninguna, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor ***por lo que se aprueban por unanimidad las resoluciones de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa señalados.***

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día"

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias Presidenta, continuando con el ***V (QUINTO)*** *punto del orden del día doy cuenta al Pleno y se pone a consideración para en su caso la aprobación correspondiente de 01 un dictamen sobre el reconocimiento del Sistema de Información Reservada y Confidencial de la Auditoría Superior del Estado.*

Este dictamen fue circulado previamente de manera electrónica para su conocimiento y observaciones en su caso.

Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, pregunto ¿si existe alguna observación?

(ESPERA OBSERVACIONES).

"Ninguna, por lo que en votación nominal pregunto el sentido de su voto."

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

Mi voto es a favor ***por lo que se aprueba por unanimidad el dictamen señalado y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, realice las gestiones necesarias para su cumplimiento.***

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día"

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Continuando con el ***VI (SEXTO)*** *punto del orden del día doy cuenta al Pleno y se pone a consideración para en su caso la aprobación correspondiente, de la Actualización del Manual de Puestos y las Fichas de Puestos del Instituto de*

Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

Hago de su conocimiento Señores Comisionados, que la actualización del presente manual y las fichas de puestos, fueron circulados previamente de manera electrónica para su conocimiento y observaciones en su caso.

Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, pregunto ¿si existe alguna observación?

(ESPERA OBSERVACIONES).

"Ninguna, por lo que en votación nominal pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

Mi voto es a favor por lo que ***se aprueba por unanimidad la actualización del manual y fichas de puestos mencionados, y se le pide al Secretario Ejecutivo por favor, que realice las gestiones para que sean publicados en la página oficial del Instituto de Transparencia.***

Continuando con el ***VII (SÉPTIMO)*** *punto del orden del día doy cuenta al Pleno y se pone a consideración para en su caso la aprobación correspondiente, para que el Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes, asista en mi representación, a la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del año 2016, la cual tendrá verificativo el próximo 15 de julio a las 12:00 horas, y se llevará a cabo en las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía en la Ciudad de Guadalajara.*

Por lo anterior pregunto, ¿si existe alguna observación?

(ESPERA OBSERVACIONES).

"Tampoco de mi parte, por lo que en votación nominal pregunto el sentido del voto"

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

Mi voto es a favor, por lo que ***se aprueba por unanimidad la asistencia del Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes a la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional que se llevará a cabo este próximo viernes.***

Continuando con el ***VIII (OCTAVO)*** *punto del orden de día, relativo a los asuntos varios, pregunto a los Comisionados si tienen alguna cuestión que tratar."*

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Sí Comisionada Presidenta, compañero Vicente Viveros, es para rendir un breve informe de las actividades de una jornada de trabajo en la Costa Norte que llevó a cabo el ITEI y que me tocó encabezar y participar.

En este caso fue los días, lunes y martes; el lunes acudimos a capacitar al Municipio de Cabo Corriente, a los servidores públicos de este Ayuntamiento, y el martes al Municipio de Tomatlán, capacitándose un total de 50 servidores públicos, 23 en Cabo Corriente y 27 en Tomatlán.

El mismo lunes por la tarde nos movimos a Puerto Vallarta, donde capacitamos ya por la tarde noche al colectivo CIMTRA de Puerto Vallarta, en materia del Recurso de Transparencia, que era una de las inquietudes del colectivo y que pactamos en el convenio de colaboración que firmamos hace dos semanas con ellos.

También al día siguiente se llevó a cabo la sesión de la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia donde asistimos 8 representantes de las Entidades Federativas de los Órganos Garantes de esta región, aunque hubo 12 Comisionados Asistentes, había Órganos Garantes que fueron representados por hasta el total de sus plenos como lo fue Nayarit que estuvieron los tres Comisionados del Pleno.

Fue una agenda amplia la que se trató en esta sesión de la Región con múltiples temas que todos evidentemente enunciaré, pero dejaré la información al Instituto, a las respectivas áreas, a usted Presidenta para que la pueda conocer y darle seguimiento. Lo primero fue una agenda de temas que nos llevó la Coordinadora de los Órganos Garantes, Josefina Román Comisionada del Estado de México, quien nos presentó el sistema interactivo de comunicación entre Organismos Garantes, les entregué hace rato sus claves de acceso para que puedan utilizarlo, también estableció que ya hay un convenio con el FONACOT, para aquellos órganos garantes que quieran adherirse a este convenio y poder darle a nuestros trabajadores el beneficio de tener acceso a este crédito. También hay una carta de colaboración entre la Universidad CU San Pablo de España, que es Rector un amigo también de aquí del ITEI, el Dr. José Luis Piñar Mañas y que nos da acceso a los órganos garantes a una maestría muy especializada en materia de Protección de Datos Personales, se discutió también el tema de las medidas de apremio para el cumplimiento de las obligaciones y aportó la coordinación de los órganos garantes una serie de formatos que igual pudiéramos retomar aquí para que la Secretaría Ejecutiva los estudie y enriquezca los que ya tenemos, el Estado de

Jalisco sin duda, ya en esa sesión, quedó establecido que éramos uno de los más avanzados en el tema de medidas de apremio.

Posteriormente el Comisionado Oscar Guerra Ford del INAI, también nos estuvo hablando del avance de la implementación de la Plataforma en la Región. Para el caso de Jalisco, nos reportaba que Jalisco está interconectado con la Plataforma actualmente se visualizan 336 sujetos obligados en el componente denominado "Sistema de solicitudes de Información" para que los ciudadanos puedan presentar solicitudes de información, en la Plataforma se puedan realizar solicitudes de acceso a la información Pública y se permite visualizar el historial de solicitudes realizadas, sin embargo se está trabajando para poder visualizar las respuestas e interponer recursos de revisión. Se tienen configurados 304 formatos acordes a nuestra normatividad para la carga de información.

Lo que nos está haciendo falta es nada más homologar los procesos para hacer alguna modificación en los pasos posteriores en la solicitud y que pueda interconectarse y funcionar adecuadamente la plataforma con los recursos.

Después de Oscar Guerra Ford, estuvimos también con Arminda Balbuena del INAI que nos acompañó en la sesión, nos explicó cómo va la RENATA a nivel nacional, nosotros ahí rendimos un informe de la aprobación que hicimos la semana pasada del programa de capacitación de esta Plataforma, de hecho ya lo llevamos avanzado, no nada más aprobamos que se fuera sino que ya habíamos iniciado y la primera jornada reportamos 225 sujetos obligados capacitados con 899 servidores públicos, que fue de enero a marzo el primer trimestre y en el segundo trimestre, la segunda jornada: 361 sujetos obligados con 1,219 servidores públicos capacitados y ésta fue ya, la segunda, donde se estuvieron entregando las claves para toda los servidores públicos que pudieran estar subiendo información a la plataforma.

Rápidamente comento que se estuvieron exponiendo buenas prácticas en materia de la implementación de la plataforma, o bueno, era la intención y el único Estado que expuso fue Jalisco, les interesó mucho a los órganos garantes y nos están solicitando el apoyo para dejarles todos estos acuerdos que hemos aprobados para ir avanzando en la implementación de la Plataforma particularmente lo que viene siendo el Acuerdo para las Tablas de Aplicabilidad, que les pareció muy interesante, porque van muy retrasados, nadie lo ha hecho, el INAI está por concluir, propio Oscar Guerra señaló que en Jalisco nos adelantamos y que hicimos muy bien ese proceso que lo hicimos mejor que el INAI, entonces nos solicitan la documentación para ver si es posible apoyarlos y remitírselas para que ellos tomen como muestra estos apartados.

Les comento que el 8 y 9 de agosto se acordó que fuera la siguiente sesión de la Región y además va a realizarse ahí un Foro de Protección de Datos Personales en el Sector Público con motivo de que ya se está aproximando la aprobación de la Ley General, al menos ya pasó al Senado, y también yo fungí como Secretario en esta sesión, pero ya se pudo tener un secretario que ya va a estar permanente para las siguientes sesiones que es la Comisionada María Elena Guadarrama del Estado de Querétaro en virtud de que yo termino mi encargo y ya no podría continuar como

Secretario de la Región. Es cuanto en cuanto al trabajo realizado en estos días pasados en la Costa Norte de Jalisco.

Quisiera, si me lo permiten, también dejar asentado ya que ésta es mi última sesión pública, que los pendientes que quedan en mi ponencia, muy brevemente, son: 12 resoluciones, estas 12 resoluciones todas están en tiempo, no tienen ningún problema de retraso, las determinaciones de cumplimiento hay 20 pendientes por determinar cumplimiento en primer ocasión, hay 3 para segunda ocasión y del conjunto de estas determinaciones de cumplimiento en promedio todas rondan los 15 días desde la última actuación en el expediente por lo cual en promedio están dentro de la meta que nos fijamos en el programa presupuestario de los 30 días, sólo dos escapan de ese promedio, una que se pasa con 6 días y otra que se pasa de 20 días por encima de esa meta establecida, para que pueda tener adecuado conocimiento Presidenta y luego cuando ya esté completo este Pleno, pueda también usted informarle de los pendientes a quien vaya a tomar los turnos de estas determinaciones.

Y bueno, agradecer a todo el personal, fueron 4 años muy estimulantes, de mucho crecimiento personal, de aprender, de disfrutar y de sufrir a veces, en muchos temas que yo creo que a toda persona nutren y yo me atrevo a decir que este es el mejor empleo que he tenido hasta la fecha y además reconozco, como lo he hecho en otras ocasiones, en todos ustedes, servidores públicos muy comprometidos, muy afortunados de trabajar en un lugar que protege derechos de las personas. Entiendo y hay que reconocerlo así, aquí se trabaja mucho y no se gana tanto como en otras dependencias, eso hay que entenderlo bien, así está diseñado, por lo tanto es más el mérito de ustedes por estar trabajando en esas condiciones, muchos de ustedes se quedan hasta muy tarde, a veces por temporadas pero a veces parece que la temporada no se acaba, a veces parece que el bomberazo sigue y sigue.

Yo me voy muy contento, muy satisfecho, evidentemente pude haber dejado muchos pendientes, muchos huecos, es como persona también tuve muchos errores, espero no haber lastimado a nadie, yo me llevo el cariño de muchos de ustedes, son en realidad gente muy valiosa.

Les agradezco entrañablemente, los voy a extrañar, aunque los voy a extrañar en la relación cotidiana pero no me voy a alejar de ustedes, amenazo con volver, como saben antes de entrar aquí yo era participante de una organización de un colectivo de ciudadanos que estábamos dándole monitoreo y seguimiento y por supuesto que seguiré en esto, el tema me apasiona. ¡Les agradezco muchísimo en serio! ¡Los voy a extrañar mucho! ¡Muchísimas gracias Cynthia! ¡Muchísimas gracias por todo!

Si me permites, creo que se sale del protocolo pero me encantaría darte un abrazo y un agradecimiento.

Amigo, te deseo el mayor de los éxitos, espero y participes en la tercera convocatoria y te va a ir muy bien yo sé que si los diputados son sensatos te ratificarán en el cargo.

Muchas gracias a todos. Gracias presidenta es cuanto en asuntos varios."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Bueno yo si tengo algunos comentarios, yo quiero aprovechar este momento, en esta última sesión en la que estaremos juntos los tres, literalmente, comisionados en este Pleno, para expresar mi agradecimiento a mis compañeros Francisco y Vicente, por este tiempo en el que hemos coincidido en este alto encargo que nos confirió la sociedad.

Éste será el último momento en el que compartiremos este espacio. Su periodo de cuatro años, en el caso de ustedes que está por concluir y quiero agradecerles el apoyo, la tolerancia, la inclusión que ha habido de su parte, en los tres años que llevo al frente del ITEI en los que, con argumentos debatimos nuestras posturas e interpretaciones en cuanto a las normas y defendimos nuestros puntos de vista, con el fin de llegar a acuerdos que les beneficiaran a la sociedad y que sobretodo garantizaran el ejercicio de sus derechos fundamentales de acceso a la información pública y de protección de datos personales.

Ahí están los resultados a la luz pública: 7 de cada 10 resoluciones que acordamos en estos tres años en este Pleno fueron a favor de los ciudadanos, al ordenarle a las autoridades entregar la información solicitada o confirmar que durante el proceso rectificaron o la entregaron la información.

Asimismo también quiero señalar que tuvimos durante estos 3 años, recibimos 4,133 recursos, de todo tipo, hablo en general y emitimos 4,104 resoluciones. En este tiempo también emprendimos diversas acciones para promover y difundir la cultura de la transparencia; el combate a la corrupción y a la impunidad; la rendición de cuentas y la participación ciudadana; el gobierno abierto; la transparencia proactiva y focalizada. Firmamos convenios con ayuntamientos; partidos políticos; Ejecutivo y Legislativo; sindicatos; iniciativa privada; universidades; organizaciones de la sociedad civil locales, nacionales y hasta extranjeras. Impartimos Diplomados y abrimos la primera Maestría en Transparencia en el país; en fin, una serie de avances que juntos compartimos.

Por todo ello, quiero darles las gracias públicamente en esta sesión por su acompañamiento, por su iniciativa en los diversos proyectos. El trabajo que se realiza aquí se hizo de manera conjunta, gracias por la experiencia que hemos compartido en este espacio laboral, en este espacio de tiempo que nos tocó colaborar juntos.

Y cómo lo señalaba ayer ante los medios, creo que nunca nos imaginamos, y menos deseamos, ni los Comisionados, ni los funcionarios de este Instituto, que el proceso para la renovación de Comisionados del ITEI fuera a tener estas complicaciones y situaciones que por un lado han generado incertidumbre, pues al no contar en los plazos que señala la ley con nuevos comisionados nombrados, podría, sin lugar a dudas, ponerse en riesgo la función más sustantiva de este Instituto, que es, la que les acabo de comentar, la de garantizar a las personas el

ejercicio de sus derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales al no contar con un Pleno que resuelva estas quejas que diariamente son presentadas ante este organismo por parte de la sociedad, simple y sencillamente el día de hoy recibimos 49 recursos en una semana, sin Tlaquepaque.

Por otro lado, nos duele que estas situaciones perjudiquen la imagen del ITEI, ya que pesar de que nos hemos mantenido al margen del proceso que llevan el Congreso del Estado y el Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, integrado por universidades, empresarios, académicos y personas de la sociedad civil, las críticas y cuestionamientos nos han alcanzado sin que tengamos responsabilidad.

Lamento profundamente que esta última sesión, insisto, donde estamos los tres, ocurra en este contexto de incertidumbre y de señalamientos sin fundamentos que dañan la imagen del ITEI, a las universidades, a las personas, y reitero el llamado a que el Congreso del Estado y el Consejo Consultivo tomen todas las medidas necesarias para que concluya este proceso con absoluta responsabilidad, con la legalidad necesaria, para que contemos con comisionados lo antes posible y que este Pleno vuelva a sesionar con nuevo o con nuevos integrantes, con el fin de que el ITEI siga trabajando para garantizarle a los jaliscienses estos derechos humanos fundamentales, como lo hemos hecho durante en este tiempo los tres comisionados aquí presentes.

Y finalmente también agradezco al personal de esta institución, me sumo a lo que Paco acaba de comentar, sin lugar a dudas la experiencia laboral en esta institución creo que a todos nos caracteriza el compromiso que tenemos por la defensa de la responsabilidad que tenemos, y eso es algo que compartimos los tres comisionados y el personal que trabaja en este Instituto.

Por lo tanto no me queda más que agradecerles y esperamos continuar viéndonos por aquí y si no, coincidir en otros espacios de trabajo.

Muchas gracias."

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Presidenta, muchas gracias, yo nada más olvidaba algo muy importante: agradecerle a mi equipo de trabajo, a mi ponencia, a los que están y a los que alguna vez estuvieron, aquí veo a algunos ex compañeros de ponencia, ¡buenísimos servidores públicos! ¡Jóvenes! ¡Entusiastas! Que crecieron mucho y por eso se los llevaron a otros lados, por que trabajaron muy duro, por que aprendieron mucho, así es que, no los voy a nombrar a todos, porque no me quiero equivocar y que me falte ninguno, pero saben que tienen todo mi reconocimiento y mi aprecio, muchísimas gracias."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*"Bueno, pues no habiendo más asuntos que tratar, se clausura la **Vigésima Quinta Sesión Ordinaria** siendo las 18:09 dieciocho horas con nueve minutos del día 13 trece de julio del año 2016 dos mil dieciséis. Muchas gracias."*

Levantándose para constancia la presente acta.

Cynthia Patricia Cantero Pacheco.
Comisionada Presidenta.

Francisco Javier González Vallejo.
Comisionado Ciudadano

Pedro Vicente Viveros Reyes.
Comisionado Ciudadano

Miguel Ángel Hernández Velázquez
Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.